



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N.º 157/2026	2026-81-1100-00038	N.º 13/2026	03/06/26

VISTO: La propuesta artística y presupuestal presentada por el Centro Cultural de Ciudad de la Costa (CCCC) para el desarrollo de las actividades y espectáculos programados para las próximas vacaciones de julio.

RESULTANDO I: Que dicha iniciativa se enmarca en las políticas de apoyo continuo al Centro Cultural de Ciudad de la Costa (CCCC) y en la instrumentación de las líneas estratégicas en materia cultural fijadas por este Municipio.

RESULTANDO II: Que la presente asignación financiera se realiza en estricta consonancia y cumplimiento con la resolución del presupuesto anual previamente acordado y planificado junto al mencionado Centro Cultural.

RESULTANDO III: Que es un interés fundamental de este Gobierno Municipal garantizar el acceso democrático a la cultura, disponiendo de espectáculos y actividades artísticas de excelente calidad y de forma totalmente gratuita para todos los ciudadanos y ciudadanas del territorio.

RESULTANDO IV: Que se considera prioritario enfocar estos esfuerzos especialmente hacia las infancias, brindando espacios de recreación, cuidado y disfrute cultural durante el período del receso escolar invernal.

RESULTANDO V: Que, habiéndose evaluado y encontrado la propuesta de conformidad, corresponde dictar el acto administrativo que apruebe los fondos requeridos para su ejecución.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 13 de fecha 03 de junio de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tiene Rupe activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N.º 5 Fortalecimiento Social y Cultural en Ciudad de la Costa

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 29 de mayo de 2026 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR** el gasto de \$ 98.000 (pesos uruguayos noventa y ocho mil) a empresa AGREMYARTE RUT 217229690014 según detalle, para propuesta artística presentado por el Centro Cultural de Ciudad de la Costa (CCCC) destinados a la grilla de espectáculos y actividades gratuitas para las vacaciones de julio de 2026.

ESPECTÁCULO	RESPONSABLE	C.I.	MONTO
Elemental	Virginia Caputi		\$44.000,00
MAJO HERNÁNDEZ y su tripulación	Maria José Hernández Payssé		\$27.000,00
Abu quiere contar + Cuentos con música	Niré Alicia Collazo López		\$18.000,00
Te convido	Eduardo Rodrigo Vignolo		\$9.000,00
TOTAL			\$98.000,00

2. **AUTORIZAR** la erogación de los fondos correspondientes según los términos acordados, debiendo imputarse dicho gasto a la partida presupuestal asignada al Centro Cultural dentro del presupuesto municipal vigente.
3. **ENCOMENDAR** a las áreas de Cultura y Contabilidad del Municipio la correspondiente liquidación, seguimiento y contralor del destino de los fondos asignados.
4. Por la Secretaría del municipio incorporese al registro de Resoluciones, notifíquese.
5. Cumplido comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación y demás oficinas que corresponda. Cumplido archívese.



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa

